



REVISTA DE DERECHO PRIVADO



JULIO-AGOSTO 1979

Publicación mensual

SUMARIO

- LAS SUSTITUCIONES FIDEICOMISARIAS PURAS, A TÉRMINO Y CONDICIONALES: SUS LÍMITES, ACEPTABILIDAD O REPUDIABILIDAD, EL MOMENTO DE LA DELACIÓN FIDEICOMISARIA Y LA EXPANSIÓN DEL DERECHO DEL FIDUCIARIO O DEL FIDEICOMISARIO, por Manuel ALBALADEJO, págs. 641 a 666. (2ª parte).
- LA PREDISPOSICIÓN DEL CONTENIDO CONTRACTUAL, por Luis-Humberto CLAVERÍA, págs. 667 a 687.
- LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA LEY DE 8 DE FEBRERO DE 1961, por Rafael BALLARÍN, págs. 688 a 731.

Ya están a la venta los doce primeros volúmenes de los
COMENTARIOS AL CÓDIGO CIVIL Y COMPILACIONES
FORALES

JURISPRUDENCIA

- a) PROCESAL CIVIL, por R. A. RODRÍGUEZ CEPEDA, págs. 732 a 734.
- b) CIVIL, por José Luis DE LOS MOZOS y Carlos VATTIER, págs. 745 a 763.
- c) CANÓNICA, por F. GIL DE LAS HERAS, págs. 763 a 768.
MATRIMONIO CANÓNICO, DIVORCIO Y CONSTITUCIÓN (Comentarios a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 6 de abril de 1979), por Iván C. IBÁN, págs. 768 a 771.
- d) PROPIEDAD INDUSTRIAL, por J. SANTOS BRIZ, págs. 771 a 775.
- e) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO, por B. CAMY, págs. 775 a 778.

José María Neila

LEGISLACIÓN SOBRE EL JUEGO DEL BINGO

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

MES DE JUNIO 1979, pág. 779.

RECENSIONES

- a) REVISTA DE REVISTAS, págs. 780.
- b) NOTAS BIBLIOGRÁFICAS, págs. 781 a 783.

I.S.S.N.: 0034-7922
Depósito Legal: J. 63 - 1977

Todos los trabajos que se insertan en esta REVISTA son de su exclusiva propiedad, a tenor de los artículos 29 y 30 de la Ley de Propiedad Intelectual y artículos 16 y 18 de su Reglamento.

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

JULIO-AGOSTO 1979

Fundada en el año 1913 por

D. Felipe Clemente de Diego
Catedrático de Derecho civil en la Univ. Central

D. José M.^a Navarro de Palencia
Subdirector de la Dirección General de los Registros

CONSEJO DE REDACCIÓN:

PRESIDENTE

D. Antonio Hernández Gil
Catedrático de Derecho civil de la Univ. de Madrid

D. Luis Sancho Seral
Catedrático de Derecho civil

D. Joaquín Garrigues
Catedrático de Derecho mercantil

D. Emilio Gómez-Orbaneja
Catedrático de Derecho procesal

D. Ursicino Álvarez Suárez
Catedrático de Derecho romano

D. Francisco Bonet Ramón
Magistrado del T.S., Catedrático de Derecho civil

D. José Beltrán de Heredia y Castaño
Magistrado del T.S., Catedrático de Derecho civil

D. Alfonso García-Valdecasas
Catedrático de Derecho civil

D. Jaime Guasp
Catedrático de Derecho procesal Univ. de Madrid

D. Diego Espín Cánovas
Magistrado del T.S., Catedrático de Derecho civil

D. Narciso Amorós Rica
Inspector Técnico Fiscal del Estado

D. Antonio Moxó Ruano
Notario

DIRECTOR

D. Manuel Albaladejo
Catedrático de Derecho civil de la Univ. Complutense de Madrid

CARACAS, 21



MADRID